

Carancia	dδ	Informática	<b>T</b> 7	Telecomunicaciones
Gerencia	ue	IIIIUIIIIauca	У	refectifiumcaciones

CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

FECHA: 20/09/2022 REVISIÓN: 00

PÁGINA: 1 de 15

# **ÍNDICE**

OBJETIVO	2
ALCANCE	
GENERALIDADES	
DESARROLLO	
ANFXO	11

## **HISTORIAL DE CAMBIOS**

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
0	Edición inicial	20/09/2022
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



Gerencia (	de In:	formá	tica	yТ	el	lecomunicaciones
------------	--------	-------	------	----	----	------------------

CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 2 de 15

FECHA: 20/09/2022

#### **OBJETIVO**

El objetivo del presente documento es que los interesados puedan generar y pagar el comprobante de pago correspondiente en la Aplicación "Portal de Pagos", para el ingreso de trámites judiciales al domicilio electrónico del Archivo de Actuaciones Notariales a través del Portal de Presentaciones y Notificaciones Electrónicas de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

#### **ALCANCE**

El alcance de la presente documento comprende las siguientes funcionalidades:

- Generación, pago y consulta de comprobantes de pago en "Portal de Pagos"
- Verificación de la existencia del tomo de protocolo en el Archivo de Actuaciones Notariales a través de "Búsqueda de Protocolos" o "Datos de la actuación de un escribano".

#### **GENERALIDADES**

Previamente será necesario realizar la verificación de la existencia del tomo de protocolo en el Archivo de Actuaciones Notariales.

#### **DESARROLLO**

<u>IMPORTANTE</u>: Antes de proceder a generar el comprobante de pago, se deberá realizar en la página web del Colegio de Escribanos la verificación de la existencia del tomo de protocolo en el Archivo de Actuaciones Notariales. Ver ANEXO.

- 1- Ingresar al sitio web del Colegio de Escribanos: <a href="https://www.colescba.org.ar/portal/">https://www.colescba.org.ar/portal/</a>
- 2- Presionar el botón "Autogestión":

Autogestión

3- Ingresar al "Escritorio Digital" presionando el botón "Ingresar":



Gerencia de Informática y Telecomunicacion
--

CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

FECHA: 20/09/2022 REVISIÓN: 00

PÁGINA: 3 de 15



4- Presionar el botón "Ingresá con AFIP":



5- Completar el "CUIT/ CUIL" y presionar el botón "Siguiente". Luego completar la "Clave Fiscal" y presionar el botón "Ingresar":







Gerencia de Informática y Telecomunicacio	ones
Generación de comprobantes y pa para ingreso de trámites judiciale:	_

AAN

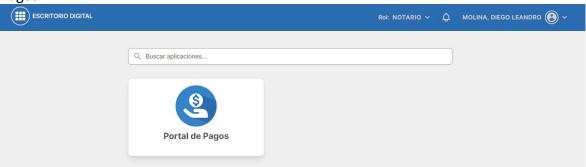
FECHA: 20/09/2022

CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 4 de 15

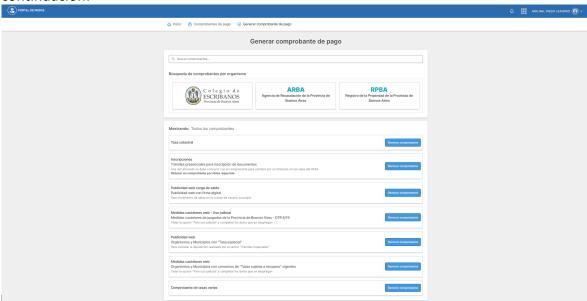
6- Una vez que haya accedido al "Escritorio Digital", hacer click en el ícono de "Portal de Pagos":



7- Se mostrará por default la pantalla de "Inicio", en la que se podrán visualizar los 10 "Últimos comprobantes":



8- Presionar "Generar comprobante de pago", se accederá a la pantalla que se muestra a continuación:



9- En la sección de "Búsqueda de comprobantes por organismo" se podrá filtrar por los comprobantes que corresponden al Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires:



Gerencia (	de In:	formá	tica	yТ	el	lecomunicaciones
------------	--------	-------	------	----	----	------------------

CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

REVISIÓN: 00

FECHA: 20/09/2022

PÁGINA: 5 de 15



En la barra de búsqueda se podrá buscar por el nombre del comprobante, en este caso "Comprobante de tasas varias":

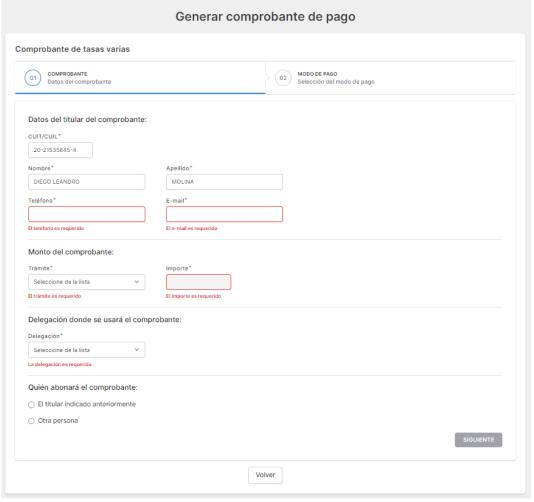


O directamente se podrá localizar el "Comprobante de tasas varias" al final de la página.

10- En cualquiera de los casos, hacer click en "Generar comprobante":



11- Completar el formulario con todos los datos requeridos:





Gerencia de Informática y Telecomunicaciones	CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN
Generación de comprobantes y pago	FECHA: 20/09/2022
para ingreso de trámites judiciales al AAN	REVISIÓN: 00

PÁGINA: 6 de 15

12- En la sección "Monto del comprobante" se deberá seleccionar el trámite que corresponda del listado de "Trámites":

Monto del comprobante:



Al seleccionarlo se completará utomáticamente el importe, por ejemplo:

Monto del comprobante:



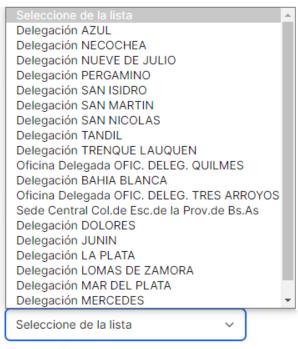
13- En la sección "Delegación donde se usará el comprobante" se deberá seleccionar del listado la opción "Sede Central Col. de Esc. de la Prov. de Bs. As" o "Delegación Azul", según donde se encuentre depositado el protocolo sobre el que se desea solicitar el trámite.



CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

FECHA: 20/09/2022 REVISIÓN: 00

PÁGINA: 7 de 15



La delegación es requerida

- 14- En la sección "Quién abonará el comprobante" se deberá elegir entre "El titular indicado anteriormente".
- 15- Luego presionar el botón "Siguiente" ubicado al final del formulario.
- 16- Elegir el modo de pago entre los medios de pago habilitados y luego presionar "Confirmar y generar pago":



<u>Aclaración:</u> Presionando el boton "Ayuda" podra encontrar los pasos para adherir el servicio al homebanking:



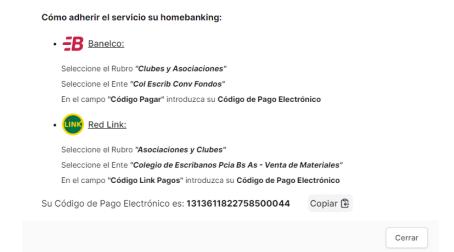
Gerencia de Informática y Telecomunicacion
--

CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

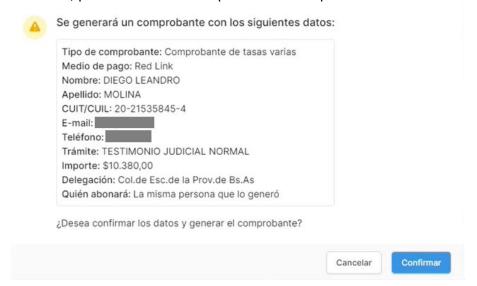
FECHA: 20/09/2022

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 8 de 15



17- Aparecerá el siguiente cuadro. Presionar "Confirmar" para avanzar con la operación. Caso contrario, presionar "Cancelar" para volver a la pantalla anterior:



18- Al presionar confirmar se generará el comprobante de pago, y aparecerá por orden cronológico en la sección "Comprobantes de pago", junto todos los comprobantes generados. Se podrán utilizar los diferentes filtros disponibles para buscar los comprobantes.





Gerencia de Informática y T	elecomunicaciones
-----------------------------	-------------------

CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

REVISIÓN: 00

FECHA: 20/09/2022

PÁGINA: 9 de 15

En "Acciones" se podrán encontrar los siguientes íconos:





- El primero de ellos, "Ver Comprobante", para visualizar el comprobante.



- El segundo, "Pagar Comprobante", para asignar un nuevo medio de pago al comprobante generado, mientras éste no haya sido pagado. El nuevo medio de pago no invalida el/ los anteriormente seleccionado/s, es decir, podría abonarse por uno o más medios de pago.
- 19- Antes de proceder al pago, y en caso no haber realizado la verificación en forma previa a la generación del comprobante de pago, se deberá realizar en la página web del Colegio de Escribanos la verificación de la existencia del tomo de protocolo en el Archivo de Actuaciones Notariales según se indica en el ANEXO.
- 20- Proceder al pago, de corresponder, según el medio de pago seleccionado.
- 21- Una vez que se haya abonado el comprobante, el estado cambiará a "Pagado":



En "Acciones", se reemplazará el segundo ícono por el siguiente:





Gerencia de Informática y Telecomunicaciones	CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN
Generación de comprobantes y pago	FECHA: 20/09/2022
para ingreso de trámites judiciales al AAN	REVISIÓN: 00

PÁGINA: 10 de 15

 "Ver recibo", para visualizar el talón de recepción de pago, una vez que haya sido pagado.



<u>Aclaración:</u> Tanto el comprobante como el recibo se podrán imprimir o descargar como PDF presionando el botón **"Imprimir"** al pie de los mismos.



- 22- Por último deberá ingresar al Portal de Presentaciones y Notificaciones Electrónicas de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, confeccionar el oficio electrónico y enviarlo al domicilio electrónico del Archivo de Actuaciones Notariales que corresponda, adjuntando dicho comprobante de pago. Los domicilios electrónicos posibles son los siguientes:
  - Sede Central Col. de Esc. de la Prov. de Bs. As: colegioescribanos-archivonotarial-central@ces.notificaciones
  - **Delegación Azul:** colegioescribanos-archivonotarial-az@ces.notificaciones



Gerencia de Informática y Telecomunicacion	Geren	ıcia de	Informática	v Telecor	nunicacione
--	-------	---------	-------------	-----------	-------------

CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 11 de 15

FECHA: 20/09/2022

#### **ANEXO**

## Verificación de la existencia del tomo de protocolo en el Archivo de Actuaciones Notariales

- 1- Ingresar al sitio web del Colegio de Escribanos: <a href="https://www.colescba.org.ar/portal/">https://www.colescba.org.ar/portal/</a>
- 2- Presionar "Organismos":

## Organismos >

3- Seleccionar "Archivo de Actuaciones Notariales":

Archivo de Actuaciones Notariales

4- Se podrá realizar la verificación a través de las opciones "Búsqueda de Protocolos" o "Datos de la actuación de un escribano".

## **Búsqueda de Protocolos**

a. Presionar "Búsqueda de Protocolos":

Búsqueda de Protocolos

b. Completar los datos requeridos y presionar el botón "Verificar Existencia".



Gerencia de Informática y Telecomunicaciones	j
--	---

CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 12 de 15

FECHA: 20/09/2022



c. De existir Tomos de Protocolos, aparecerá el siguiente mensaje, y se deberá presionar el botón "Ver ubicación".



d. Aparecerá un mensaje con la ubicación de los Tomos de Protocolos consultados:



## Datos de la actuación de un escribano

a. Presionar "Datos de la actuación de un escribano":



Gerencia de Informática y Telecomunicaciones
--

CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 13 de 15

FECHA: 20/09/2022

Datos de la actuación de un escribano

b. Completar con los datos disponibles, por ejemplo "Apellido" y "Nombres", y presionar el botón "Consultar".



c. Aparecerán todas las actuaciones para los Notarios con el apellido introducido, seleccionar la que corresponda y presionar el botón "Búsqueda por Año":



d. Aparecerá la siguiente pantalla, en la que se deberá ingresar el año a buscar y presionar el botón "Verificar Existencia".



CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

REVISIÓN: 00

FECHA: 20/09/2022

PÁGINA: 14 de 15



e. De existir Tomos de Protocolos, aparecerá el siguiente mensaje, y se deberá presionar el botón "Ver ubicación".



f. Aparecerá un mensaje con la ubicación de los Tomos de Protocolos consultados:



<u>Aclaración:</u> En caso de que no existan depositados Tomos de Protocolo para el año requerido, aparecerá el siguiente mensaje en color rojo y no se deberá generar ni abonar el comprobante indicado anteriormente. De presentarse este caso, se deberá contactar con el Notario correspondiente.



Carancia	dь	Informática	<b>T</b> 7	Telecomunicaciones
Gerencia	ue	IIIIUIIIIauca	У	refectifiumcaciones

CÓDIGO: MI-GIT-PDPAAN

FECHA: 20/09/2022

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 15 de 15

BÚSQUEDA DE PROTOCOLOS
Partido: LA PLATA
Registro: 1
Bis: 0
Ingrese el Año a Buscar: 2019 Verificar Existencia
El tomo buscado no se encuentra en el archivo. Si la busqueda se refiere a protocolos depositados en los archivos de Azul, Bahia Blanca, Junin o Mar del Plata, ya que los mismos se encuentran en proceso de actualizacion, sirva dirigirse a la correspondiente delegacion
Ver Ubicación
Volver Limpiar